

Áreas Temáticas: Ciudad heredada y habitada, Participación. Educación, Salud urbana | Entornos saludables, Urbanismo responsable, Vivienda y modos de vida

País: Ecuador

Año de Inicio: 1990

Año de Fin: Sigue en vigor

Organismo Responsable: Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio, Junta de Andalucía

CONGRESO INTERNACIONAL

La ciudad viva como URBS

QUITO 8, 9 y 10 de Julio de 2009

Cooperación con Ecuador

Ecuador

08CVOT



Estado de América del Sur de 283.000 km² y más de 14 millones de habitantes, limítrofe por el norte con Colombia, por el este y sur con Perú y por el oeste con el Océano Pacífico, dividida en 20 provincias, tiene como lengua oficial el español y otras lenguas son el quechua, arawak.

La cordillera andina divide el Ecuador en tres franjas verticales, la anteandina que de oeste a este va del mar a la cordillera, la interandina, la Sierra situada entre los dos ramales de ésta y la transandina al oriente que llega hacia el este hasta la amplia zona occidental de la cuenca del río Amazonas.

La costa se desarrolla entre los 300 y 800 m de altura con Guayaquil y Esmeraldas como capitales más importantes y sus ríos Vinces y Esmeraldas.

Los dos ramales de la cordillera, el oriental y el occidental, alojan una serie de cuencas, las hoyas, producidas por las uniones de estos dos ramales. Las distintas fases orogénicas han dado lugar a un vulcanismo de gran actividad que aún se manifiesta en casos como el Chimborazo, Cotacachi, Cotopaxi, Antisana, etc., que alcanzan en algunos casos más de 4.000m y 6.000m de altura permaneciendo las hoyas sobre los 2.000-3.000 m de altura. Las capitales más importantes de esta zona son Quito, Cuenca, Ambato, Loja e Ibarra.

La llamada tercera cordillera está situada al este de la Occidental, son unos macizos de alrededor de 3.000m de altura envueltos parcialmente por la selva del oriente a través de la región de Las Mesas, llegando hasta Perú por la cuenca del Amazonas. La variedad climatológica de La Sierra contrasta con el ecuatorial de la zona costera y Oriente, donde la pluviosidad es muy alta mientras que en la sierra el régimen de lluvias es ciclónico con un periodo seco que va de Julio a Diciembre.

La población con uno de los índices de crecimiento demográfico más alto de la región, experimenta un movimiento migratorio del campo a la costa y a las zonas petrolíferas y ya no tanto hacia las grandes ciudades, siendo en este momento una delicada situación la emigración a Estados Unidos y Europa sobre todo a España.



El auge petrolero del Oriente en los años 70 transformó la economía ecuatoriana descansaba sobre la agricultura, absorbiendo casi el 50% de la mano de obra del país las actividades agropecuarias, basadas en una distribución latifundista aunque en recesión por la reforma agraria. La exportación de flores y madera de balsa son claves de esta economía.

El Ecuador precolombino estaba ocupado por las tribus parto, cara, panzaleo, tunguratua, puruha, cañari y palta, en los altos

valles andinos, los jívaros en la selva y en la costa barbacoa, esmeralda, manta. Eran buenos constructores que trazaron vías para el intercambio de productos, con una complejidad social y política equiparables a los reinos preincaicos de Perú. Primero la conquista inca y después la española hizo olvidar su civilización adquiriendo las costumbres y modos de vida hispánicos.

La conquista que sella la historia indígena en Hispanoamérica abre el capítulo inédito de los españoles que reciben un influencia extraordinaria encabezados por Sebastián de Benalcázar, que después de difíciles contiendas funda Quito el 6 de Diciembre de 1536.

Durante el siglo XVI se producen varias conmociones que dan paso en el XVIII a la revolución que puso término a la época colonial que acaba concretamente el 10 de Agosto de 1809 aunque no es fehaciente hasta 1820 por las distintas posturas tomadas ante la revolución por Guayaquil y Cuenca. Simón Bolívar crea en 1830 la República de Colombia y se organiza el nuevo estado que no toma el nombre de Quito sino el de Ecuador por la línea equinoccial. Importantes gobernantes como Vicente Rocafuerte (orden a través de la educación), Gabriel García Moreno (renovador de infraestructuras que quiso convertir en vano La República en cristiana, lo que le costó un final a manos de una conspiración), Eloy Alfaro (constructor del Ferrocarril a Guayaquil).

En el siglo XX ya con la "constitución atea" de Alfaro aparecen los caudillos liberales, hasta llegar a una gran crisis en los años cuarenta, producidas entre otras causas por la enfermedad de las plantaciones de cacao y la devaluación del precio del azúcar.

La guerra con el Perú por su invasión de la provincia de El Oro en 1941 constituye el acontecimiento internacional más grave de los últimos tiempos, solucionado al final de la década de los noventa.

En la política interna, la austeridad económica de signo neoliberal y monetarista de León Febres Cordero ha marcado los tiempos últimos de este país de riqueza natural incalculable, patrimonio construido que le han valido la denominación a Quito y Cuenca de Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO y de valores humanos puestos de manifiesto en los momentos más duros de su historia.

QUITO

1. Capital de Ecuador y de la provincia de Pichincha, está situada en la zona andina, en la Sierra, emplazada en el fondo de la Hoya de Guayllabamba. Tiene un desarrollo longitudinal de más de 50

km de largo por 4-6 de ancho a 2.800m de altura con más de un millón y medio de habitantes. A pesar de estar sólo a 25 km al sur de la línea ecuatorial donde los rayos de sol inciden perpendicularmente, las temperaturas son suaves por la altura y la influencia de las nieves perpetuas de las cumbres próximas.

Erigida por los quitus que con los caras constituyeron el reino de Quito en el siglo XV al norte del imperio Inca. Una vez caído Atahualpa, Rumiñahui la quiso mantener independiente de los españoles hasta que Sebastián de Benalcázar entra en 1533 y funda S. Francisco de Quito el 6 de diciembre de 1534, trayendo pobladores de Santiago de Quito en Riobamba convirtiéndose en foco de la colonización y lugar de luchas de las distintas facciones españolas.

Su crecimiento demográfico (25.000 habitantes a finales del XVII) y su condición de ciudad de la aristocracia terrateniente de la Sierra junto con la importancia de la población mestiza ligada a ella, la mantuvieron en un nivel de importancia político y social y a la vez conflictivo durante todo el período hasta la independencia en 1830. Después ha constituido el otro polo que con Guayaquil han centrado la tensión liberal-conservadora y burguesa-aristocrática.

Su casco antiguo es una de las piezas claves del urbanismo colonial hispanoamericano desarrollado en torno a las plazas de S. Francisco, La Independencia, en base a la magnificencia de templos y conventos coloniales con más de 80 manzanas en el núcleo central y más de 300 en total. En mal estado, pero con capacidad de recuperación, este casco antiguo, centro histórico que a partir del siglo XX ha presidido el crecimiento en muchos casos desordenado y voraz del Quito actual al que ha cedido casi toda su población y por tanto su mantenimiento, fue declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, es el objeto fundamental de esta Cooperación.

Introducción histórica a la ciudad de Quito

Antecedentes

A pesar de que comúnmente se piensa que la ciudad de Quito se originó con la fundación española del 6 de diciembre del año 1534, es necesario apuntar que el lugar tenía una vieja tradición de ocupación humana. En el sitio El Inga, lugar muy cercano a la ciudad, al pie del volcán extinto Ilaló, entre los valles de Los Chillos y Tumbaco, se halló una de las evidencias más antiguas de la presencia del hombre en el territorio de lo que ahora es la República del Ecuador, remontándose al menos a 10.000 a. C. Investigaciones arqueológicas modernas confirman esta

La ciudad viva como URBS

QUITO 8, 9 y 10 de Julio de 2009



temprana ocupación, pues en Cotocollao, en el norte de la actual ciudad, se descubrió un asentamiento del Período Formativo (1.500 a. C.), en donde una población sedentaria vivía de la agricultura, de la caza y de la pesca al borde de una laguna. Así mismo son conocidos otros sitios, tales como Chaupicruz, La Florida, Chilibulo, Chillogallo y el recientemente descubierto asentamiento en la antigua hacienda La Granja (242) (en el proyecto Ciudad Metrópoli), de diferentes períodos culturales aborígenes, que testimonian esta presencia continua por más de 12.000 años.

Por otro lado, diversas tradiciones y leyendas hablan del antiquísimo origen de Quito, destacándose en ellas la figura de Quitumbe como el fundador de la ciudad, quien al llegar de las planicies costeñas habría establecido una cultura que aprovecha las condiciones de este privilegiado lugar. El primer historiador quiteño, el jesuita Juan de Velasco de mediados del siglo XVIII, asegura la existencia del Reino de Quito y de un sistema de gobierno en donde los régulos, denominados shiris, habrían escogido el sitio actual de Quito para construir la capital de su nación.

Más cerca de nuestro tiempo, debemos recordar que los antiguos habitantes de Quito desarrollaron en este sitio un importante mercado, que por su ventajosa ubicación estratégica les permitía acceder, sin mayores dificultades, a recursos alimenticios y suntuarios de diferentes pisos ecológicos.

Su localización en medio de los Andes, a una altitud media de 2.820 m, y a pocos kilómetros al sur de la línea equinoccial y

junto a extensos valles, brindaba la posibilidad de cultivar dos de los más importantes productos alimenticios andinos: el maíz, bajo este nivel y la papa, hacia los 3.000 m. Por otra parte, en pocos días de camino podían remontar cualquiera de los dos ramales paralelos de los Andes y llegar a ambientes subtropicales y tropicales, en donde intercambiando sus productos podían conseguir algodón, sal, ají, coca, frutas, carne de animales de caza, mariscos, pescado, conchas, plumas de vistosos colores, etc., sea en la vertiente occidental, hacia el Pacífico, o en la oriental, en la cuenca alta de la Amazonía.

En el Quito precolombino habitaría una población permanente, otra temporal y existen evidencias de que también se asentarían "mindalae", grupo especializado en la comercialización de los productos venidos de fuera. También surgiría, como en otros lugares del actual Ecuador, un sistema de "curacazgos" o "señoríos étnicos" que se confederarían temporalmente ante amenazas externas, como parece que sucedió ante la conquista incaica al rayar el siglo XVI. En efecto, los incas provenientes del Cusco habían llegado a la zona de Quito después de muchos enfrentamientos militares, y aquí establecieron su capital norte, un centro administrativo que tenía por objeto controlar los territorios equinocciales incorporados a su imperio. Probablemente ocuparon el emplazamiento aborígen, realizando algunas edificaciones de carácter militar, religioso y ceremonial.

Hallándose los incas en el proceso de consolidación de sus conquistas septentrionales, llegaron las primeras noticias de la

presencia de sujetos extrañamente vestidos, de diferente apariencia y con armas desconocidas. Más tarde, cuando se encontraban enfrentados militarmente los hermanos Atahualpa y Huáscar por el control del Tahuantinsuyo, aparecieron los españoles al mando de Francisco Pizarro, quien aprovechó la división interna para apresar en Cajamarca y asesinar, luego de un proceso amañado, a Atahualpa, el inca triunfador de la contienda y apoderarse así más fácilmente del inmenso imperio.

La situación actual

En el último cuarto del siglo XX Quito ha soportado un rápido crecimiento de población y profundas transformaciones de su estructura urbana, evidenciada por el apareamiento de asentamientos periféricos precarios, una terciarización del Centro Histórico y su acelerada turgurización. Es notable el desarrollo de ciudades dormitorio en los valles aledaños, fenómeno que ha convertido a Quito en un área con características metropolitanas que abarca más de 100.000 hectáreas y tiene una población mayor a 2'200.000, correspondiendo 1'700.000 a la zona urbana.

Sin embargo, más de 36.000 ha se encuentran vacantes debido al juego especulativo del comercio de la tierra. Como consecuencia lógica de este fenómeno, la densidad media de Quito decrece cada año, pues a pesar del incremento de la población en casi 100.000 habitantes anuales y otro tanto al día por migración temporal, las áreas no ocupadas aumentan, provocando que el perímetro urbano se amplíe al empujar sus límites a áreas inapropiadas para habitar por ser de riesgo geológico, volcánico o sísmico, o por ser de conservación ecológica o paisajística, de recreación, de altas pendientes, etc. Esto ha conducido a situaciones muy difíciles al gobierno municipal por la imposibilidad de extender las redes de infraestructura y de dotación de servicios básicos a un área cada vez más extensa, pues a inicios del siglo XXI la ciudad se acerca a los 50 Km de longitud.

Este estado se refleja en un déficit acumulado de vivienda, superior a 90.000 unidades; un Centro Histórico en donde se calcula habitan 80.000 personas en condiciones de turgurio y cerca de 300.000 habitantes en barrios periféricos precarios, en contraposición a una minoría que goza de todos los servicios y equipamiento de la ciudad.

En 1988, el gobierno municipal inició una política de recuperación del control sobre el crecimiento y gobierno de la ciudad, espíritu que se ha mantenido en las sucesivas

La ciudad viva como URBS



administraciones. Con esta finalidad se plantearon varios programas, partiendo de la necesidad de una nueva estructura administrativa, por lo que se desarrolló el proyecto de reconocimiento legal del Distrito Metropolitano para controlar la superficie real involucrada en la conurbación desarrollada en el último cuarto del siglo XX y que se encuentra dispersa bajo la administración de diversas municipalidades y otras instituciones descentralizadas del gobierno, así como de la iniciativa privada. Esta nueva ordenación se orienta a precisar el papel de Quito y del Distrito dentro de la organización territorial, regional y nacional y fue aprobada por Ley del Congreso Nacional en diciembre de 1993, pero sin involucrar a los municipios vecinos ni modificar sus límites, pues los legisladores quisieron evitarse problemas políticos. Al mismo tiempo, la municipalidad quiteña desarrolló políticas de democratización en la gestión y administración de la ciudad, en la descentralización, para fortalecimiento del Municipio dentro de la estructura del Estado y fomentó la participación ciudadana.

El Plan General de Desarrollo Territorial de Quito, con perspectivas al año 2020, es un conjunto de diagnósticos y políticas con el objeto de potenciar el desarrollo de la ciudad. Aunque centro metropolitano, Quito adolece de problemas como un sistema de transportes imperfecto, deterioro ambiental y una identidad confusa: un "conjunto de microidentidades" más que una identidad quiteña, a decir de los estudios de la Dirección General de Planificación. Una vez detectados estos síntomas, entre otros, el Municipio se ha propuesto equilibrar la distribución demográfica, dotar al sistema de transporte de la ciudad de

mejores rutas y unidades libres de obsolescencia y limpiar el medio ambiente. A partir de la creación de la Ley del Distrito Metropolitano y de la Ley de Descentralización (ésta en el contexto nacional), la organización y el funcionamiento del gobierno local ha logrado resultados como la ampliación del sistema de transportes por medio del trolebús y la rehabilitación de importantes áreas que forman parte del patrimonio histórico artístico de la ciudad.

En lo gubernamental, los planes para dar a la ciudad mejores condiciones son más integrales. Para el año 2020 se ha establecido una demanda de más de 200.000 nuevas viviendas; la atención de ésta supondría iniciar, a partir del año 2000, la reparación de 4.500 unidades y la construcción de alrededor de 22.900 viviendas cada año. Se calcula que para ese año en el distrito Metropolitano vivirán 3'300.000 personas en un área de más de 420.000 hectáreas. Además de estos factores, se incluye en el plan de ordenamiento la rehabilitación de varios subcentros metropolitanos como la Mitad del Mundo, Carapungo u Oyambaro, en donde se construirá el nuevo aeropuerto. Los valles de Cumbayá, Tumbaco y Los Chillos, cercanos a Quito, también serán habilitados. Quito cuenta con áreas no urbanizables, como Nanegal, Nanegalito, Perucho o San José de Minas, que merecen cuidado especial por su valor ecosistémico, agropecuario o histórico-cultural.

En general y además de los proyectos de rehabilitación del patrimonio histórico artístico, los planes para Quito incluyen el de "equipamiento productivo": habilitación de mercados, una nueva ciudad aeroportuaria y un centro de exposiciones y convenciones en el actual aeropuerto, entre otros, y el de "equipamiento recreativo": saneamiento de las cuencas hidrográficas (Machángara, Monjas, San Pedro, Chiche) y arreglo de parques (Metropolitano, Itchimbía, parque lineal Camino del Inca). La aprobación de este plan depende del Concejo Municipal del Distrito Metropolitano de Quito.

La conservación del Centro Histórico

Luego de un largo período de desinterés y abandono, tanto de las autoridades nacionales como de la misma Municipalidad, en el año 1988 se tomó la decisión de intervenir en el Centro Histórico, debido a las graves consecuencias de los sismos de marzo de 1987. En los grandes monumentos, a más de daños en campanarios y cúpulas, aparecieron las viejas lesiones acumuladas a lo largo de una intensa vida sísmica, ocultas por intervenciones cosméticas. En la arquitectura residencial se

volvieron patentes, especialmente por la difusión periodística, no sólo los daños físicos de los movimientos telúricos, sino también las graves alteraciones provocadas a las viejas casas por la desordenada ocupación y la carencia de un mínimo mantenimiento, así como se evidenciaron las lacras sociales de la pobreza, tugarización y hacinamiento.

La Municipalidad inició su nueva política hacia el Centro Histórico formulando un "Plan Maestro de Rehabilitación" con el propósito de otorgar un tratamiento integral de desarrollo a las áreas históricas, conjugando el resguardo, la preservación y rehabilitación. Al crearse por Ley de la Nación el Fondo de



La ciudad viva como URBS

QUITO 8, 9 y 10 de Julio de 2009

Salvamento del Patrimonio Cultural (Fonsal), para uso exclusivo en la salvaguardia del patrimonio cultural de Quito, se encargó su administración a la Alcaldía y se propusieron acciones dirigidas fundamentalmente a la rehabilitación de áreas públicas y restauración arquitectónica. En cifras generales el Fonsal cuenta con recursos anuales de alrededor de 1,5 millones de dólares y ha llevado adelante unos 400 proyectos hasta el año 2000.

Esta intensa labor local facilitó la participación de instituciones internacionales (Unesco, Banco Interamericano de Desarrollo, Fundación J. P. Getty, etc.) y la colaboración de gobiernos de países amigos y de otros organismos como la Junta de Andalucía, en el esfuerzo de conservación y desarrollo de este



bien de la humanidad. También fue notable el desarrollo de la conciencia de los habitantes de Quito hacia la protección del patrimonio cultural.

Los estudios y proyectos ejecutados por el Fonsal y la Municipalidad pueden agruparse en obras de restauración monumental; mejoramiento de infraestructura; transporte, peatonización y equipamiento; formación técnica y desarrollo tecnológico; comercio informal; dotación, renovación y mejoramiento de equipamiento urbano; desarrollo turístico; cultura y difusión; protección ambiental y paisajista; descentralización administrativa.

La rehabilitación de vivienda ocupa un sitio especial, pues en el Centro Histórico tiene sus propias singularidades. En el Ecuador la legislación responsabiliza al Gobierno Central de los temas de vivienda y no a las municipalidades. Por esta razón las obras que ejecuta la Municipalidad en este campo se realizan solamente sobre propiedades municipales u otras que no impliquen obstáculos de carácter legal, debido a que las condiciones de tenencia y ocupación de los inquilinatos son muy complejas.

El ejemplo de intervención más conocido es el de la "Casa de los Siete Patios" (119), considerada como una de las casas quiteñas más características. Fue adquirida por la Municipalidad en el año

1971, no solo por su valor emblemático en el Centro Histórico, sino también por que al alojar a más de 300 personas, la Municipalidad pretendía contribuir a la solución de los problemas de

tugurización. Sin embargo esta decisión no fue más que una acto demagógico y retórico, pues nada

se hizo durante años. El deterioro de la casa fue progresivo, quedando prácticamente en manos de los arrendatarios, quienes realizaron grandes esfuerzos para conservarla. 20 años después de su adquisición, la Municipalidad inició su rehabilitación gracias a su empeño y a la decisiva contribución de la Junta de Andalucía, tanto por la experiencia de este organismo en proyectos similares, como por un significativo aporte económico. Parte de los recursos recuperados se invierten ahora en nuevos proyectos de rehabilitación de vivienda, como el de la "Casa Ponce" (102) y el "Penalillo" (122), también en colaboración con la Junta de Andalucía. En otro

contexto urbano y social, en el borde norte del Centro Histórico, con la cooperación de la ONG francesa Pact Arim, la Municipalidad se encuentra desarrollando proyectos de rehabilitación en diversos inmuebles en las calles Caldas y

Briceño (188) (189).

Después de acumular experiencias, la Municipalidad se empeñó en proyectos más ambiciosos, de mayor envergadura y trascendencia, a fin de producir un impacto más amplio en el Centro Histórico. Con este propósito formuló un proyecto financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para la conservación del patrimonio y la reactivación económica y social del centro. En el estudio se identificaron más de 40 inmuebles de propiedad particular que, con la participación de sus propietarios, podían restaurarse e integrarse al proceso de rehabilitación con variados usos de carácter residencial, comercial y de servicios, que podrían generar nuevas iniciativas en el área.

Para llevar a cabo este proyecto se creó la Empresa de Desarrollo del Centro Histórico (ECH), institución con participación de capitales privados que se encarga del manejo de los fondos del BID, que sumados a los aportes locales superan los 51 millones de dólares destinados a programas de adecuación urbana: mejoramiento de infraestructura, equipamiento y mobiliario urbano; saneamiento ambiental; calidad urbana: descontaminación, limpieza, seguridad, etc.; gestión económica; fortalecimiento institucional; apropiación cultural. Por otra parte se coordinan acciones para lograr un proyecto participativo con miras al mejoramiento de la seguridad ciudadana, tráfico vehicular, turismo y otros, a fin de conseguir un ambiente de habitabilidad.

QUITO "PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD"

Antecedentes

La creación de la Convención sobre la PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO MUNDIAL, CULTURAL Y NATURAL fue aprobada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO- en su 17ª. Reunión celebrada en París-Francia, del 17 de Octubre al 21 de Noviembre de 1972.

El Gobierno Ecuatoriano aceptó dicha Convención, mediante Decreto Supremo No.561, de 5 de Junio de 1974.

Esta Convención tiene por objeto establecer un sistema mediante el cual la comunidad internacional pueda participar activamente en la conservación y defensa de Bienes del Patrimonio

Cultural y Natural que tengan un valor universal excepcional.

La Convención funciona bajo la dirección de un Comité Internacional denominado "Comité del Patrimonio Mundial, son

La ciudad viva como URBS

QUITO 8, 9 y 10 de Julio de 2009

las siguientes:

1. El establecimiento de una lista de Bienes Culturales y Naturales considerados como de valor universal excepcional, llamada "Lista del Patrimonio Mundial".
2. La formación de un fondo internacional del Patrimonio Mundial que permita la protección de los bienes inscritos en la Lista.

El Comité del Patrimonio Mundial en su Primer Reunión realizada en París en 1977, decidió la forma en que se elaboraría la LISTA DEL PATRIMONIO MUNDIAL, los criterios que deben cumplir los bienes para ingresar en ella y el tipo de ayuda internacional que podrán recibir para su protección.

Razones por las que la ciudad de Quito fue declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad

Merito evidente de Quito es su privilegiada ubicación geográfica a 2.800m de altitud y a las faldas del volcán Pichincha, anidando un minúsculo valle con sus barrios trepando por las faldas del volcán.

Desde antiguas épocas fue centro crucial de culturas primitivas que recorrieron lo que hoy es América. Pueblos nómadas primero y luego sedentarios que con sus costumbres dieron como resultado una especial sensibilidad artística de la que quedan diseminados recuerdos tales como cerámicas, joyas e implementos metálicos en cobre, oro y platino de exótica belleza y delicada orfebrería.

La conquista española dio origen a un mestizaje de especiales calidades donde la simbología indígena se fundió con el misticismo católico surgiendo templos barrocos bordados en piedra.

Los templos y conventos de Quito son verdaderos museos, donde se guardan esplendorosas muestras de época tan espléndida; llegándose a adjetivar a la ciudad como "Relicario de Arte en América".

El Quito colonial fue una ciudad de muchas iglesias y conventos acurrucado en un nido de las estribaciones del volcán Pichincha, con calles estrechas que se retuercen por las laderas o resbalan por sus profundas quebradas.

La ciudad de Quito es uno de esos raros ejemplos de integración de tres elementos: la ecología, la cultura y el urbanismo.

CUENCA

La sierra meridional, compuesta por las provincias de Cañar,

Azuay y Loja, es la parte menos visitada de las tierras altas, básicamente por razones de accesibilidad.

Cuenca, capital de la provincia de Azuay, con una población de 153.000 habitantes que la convierte en la tercera ciudad más grande de Ecuador. La ciudad es el centro económico e intelectual de la sierra del sur, con una universidad estatal y un largo historial como cuna de artista, escritores, poetas y filósofos.

La mayoría de los ecuatorianos consideran Cuenca como la ciudad más bella de su país. Cuenca está situada a 2549 metros de altitud en la ribera del río Tomebamba. Ha conservado su arquitectura y atmósfera colonial, como nuevas construcciones en un estilo neocolonial compatible con las estructuras ya existentes.

Originariamente, Cuenca era un importante asentamiento cañari que tras la conquista inca se convirtió e una importante ciudad llamada Tumipampa, el Llano del Cuchillo (hispanizado como Tomebamba), destinada a ser la Cusco del norte.

La guía terminada para la celebración del 450 aniversario de la Fundación de La

Ciudad el 12 de Abril de 2.007 recoge 165 obras en cinco recorridos

CUENCA "PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD"

El primero de enero de 1999, en la ciudad de Marrakech, en Marruecos, Cuenca fue designada como Patrimonio Cultural de la Humanidad e inscrita en la lista de Bienes Patrimoniales de la Humanidad, el 4 de diciembre del mismo año.

Pero, más allá de esta declaratoria, la ciudad es patrimonio de la cultura de los hombres, desde siempre, por su situación privilegiada, por su arquitectura, sus vestigios arqueológicos, sus producciones artísticas y literarias, su rica tradición oral y por la serie de elementos intangibles que constituyen su esencia e identidad: cultivos, comidas, fiestas, todo lo cual hace que el conglomerado humano que la habita y los innumerables visitantes que recibe sean, en verdad, privilegiados.

Su Centro Histórico está constituido por una ciudad de aires coloniales, pero que es, en verdad, republicana, pues la mayoría de sus atractivas construcciones proceden del siglo XIX. Hay también algunas edificaciones del siglo XVIII, sobre todo los dos conventos de clausura. Pero lo que resulta particularmente atractivo es el aire homogéneo del conjunto, solo alterado por algunos alardes de chocante modernidad, en edificios de la década del cincuenta y sesenta del siglo XX.



A partir del trazado original de la ciudad, en cuya fundación fueron elementos fundamentales la iglesia y el cabildo, Cuenca ha conservado un aspecto aparentemente colonial. 400 años después de su fundación española, esta presencia se conserva aún a través de construcciones reveladoras de tres clases de poderes: el político, mediante la Gobernación y la Municipalidad; el eclesiástico o religioso, representado por las dos catedrales; y el de la justicia o judicial, cuyo símbolo es el edificio de la Corte Superior de Justicia. Este espacio, cuyas calles conservan como signo distintivo los adoquines de piedra, es el escenario en el que se presentan dos acontecimientos religiosos de enorme raigambre popular: el



pase del niño y el septenario o fiesta del Corpus Christi. Elementos históricos dignos de visitar son, a la vez, el monumento a Abdón Calderón, héroe cuencano de las gestas libertarias para obtener la independencia de la Corona española; y una pequeña loza en memoria del martir liberal Luis Vargas Torres, fusilado a un costado del Parque Calderón. Desde el punto de vista de ordenamiento territorial, expresión

urbanística y arquitectura, Cuenca es considerada una ciudad muy coherente y ordenada, guardando mucho la apariencia de ciudad europea, sin dejar de lado su legado indio y mestizo, en cuanto a detalles arquitectónicos.

En Cuenca se encuentra una identidad arquitectónica característica de la parte sur de la península ibérica, pero adaptada con materiales usados por los indígenas de la sierra del Ecuador. Materiales como el adobe, la paja, la madera y barro cocido fueron fundamentales en el levantamiento de la ciudad.

Los acabados de las edificaciones resumen varios estilos que, mezclados unos con otros, derivaron en otros nuevos que aportan a la cultura y personalidad de la ciudad. Aquí radica la importancia arquitectónica de la ciudad y se constituye en una herencia de gran fragilidad por ser una demostración única a nivel mundial, de aquí radica la importancia de su preservación.

ACTUACIONES DE LA COOPERACIÓN DE LA COPT EN ECUADOR

Resumen de actuaciones de la cooperación de la COPT en Ecuador.

Rehabilitación:

- Casa de los siete patios.
- Casa Ponce.
- Balcón de San Roque (Casa del Penalillo).
- Plan "Pon a punto tu casa".
- Fábrica de Sombreros. Cuenca. (En obra).
- Rehabilitación de viviendas c/ Rafael María Arizaga (En selección de edificaciones).
- Hotel Colonial en Quito. (En gestión de expropiación).

Planeamiento:

- Parque Metropolitano.
- La Mariscal.
- Aeropuerto.
- Plan Especial del Centro Histórico.
- 4 proyectos de desarrollo del PECH (S Blas, El Tejar, Núcleo Central y 24 de Mayo).
- Proyecto sobre el Cementerio de S Diego (Quinto proyecto de desarrollo del PECH).
- Plan de Movilidad Sostenible. (Centro Histórico de Quito).

Formación:

- III Encuentro Latinoamericano para Valoración y Gestión de Cementerios Patrimoniales.
- Cursos de Gestión del Patrimonio.

- Invitación a funcionarios municipales de Quito y Cuenca a Andalucía para conocer actuaciones de la Consejería de Obras Públicas y de EPSA y del servicio catastral en 2001, 2003, 2005 y a los congresos "Hacia Cádiz, 2012" en 2006 y 2008.

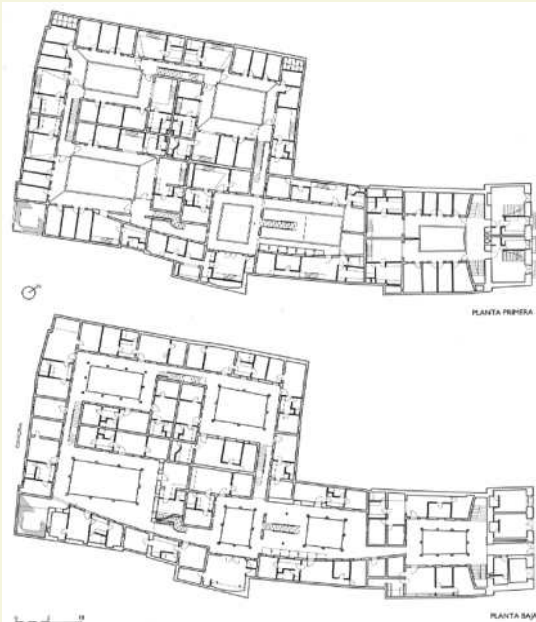
- 35 profesionales jóvenes contratados en estos años en Quito como colaboradores de proyectos.

Fomento:

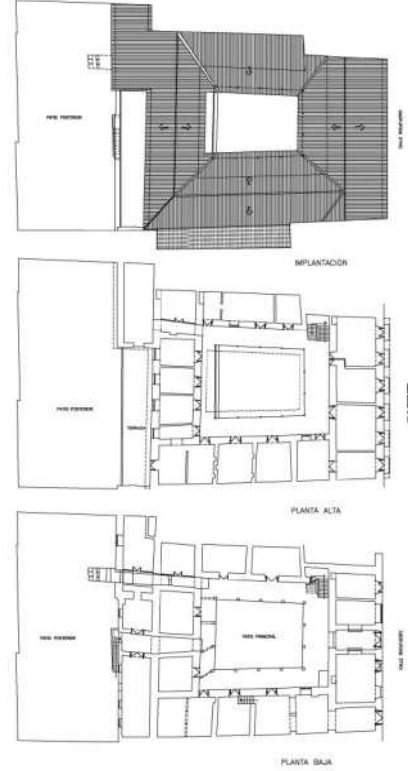
- Participación en todas las Bienales desde 1990.
- Asesoramiento para la creación de la Empresa metropolitana de suelo y vivienda, QUITOVIVIENDA. (Participación personal del Viceconsejero de Obras Públicas y del Director de EPSA).
- Publicaciones:
 - 10 libros de Quito.
 - Régimen Distrital del Suelo.
 - La Ciudad Construida.
 - Guía de Quito.
- Algunas reflexiones sobre el Ecuador Prehispánico y la ciudad Inca de Quito.
- Guía de Cuenca.

REHABILITACIÓN

Casa de los Siete Patios

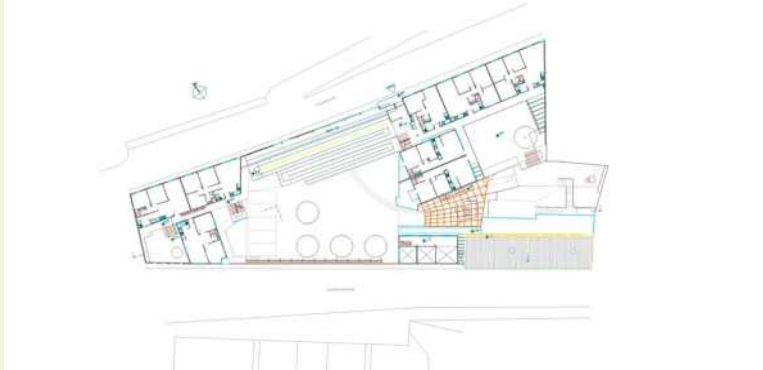


Casa Ponce



REHABILITACIÓN

Balcón de San Roque (Casa del Penalillo)



REHABILITACIÓN

Plan "Pon a punto tu casa"



La ciudad viva como URBS

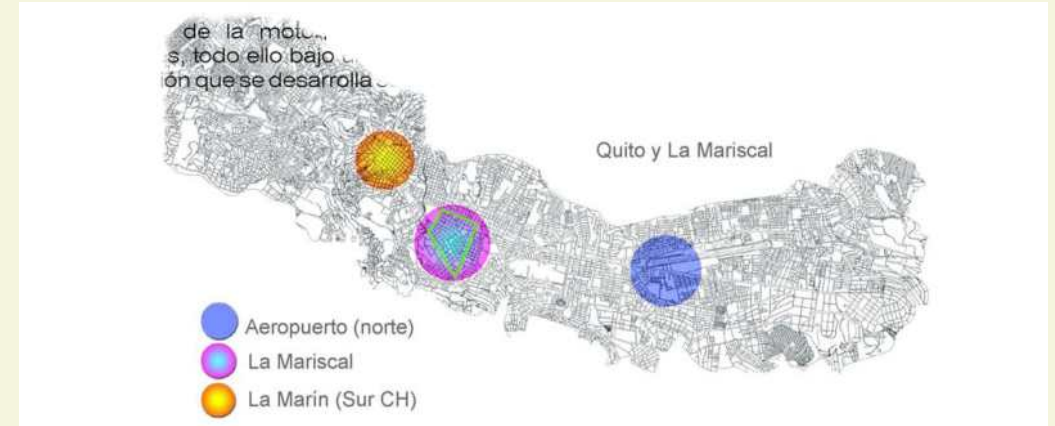
QUITO 8, 9 y 10 de Julio de 2009

PLANEAMIENTO:

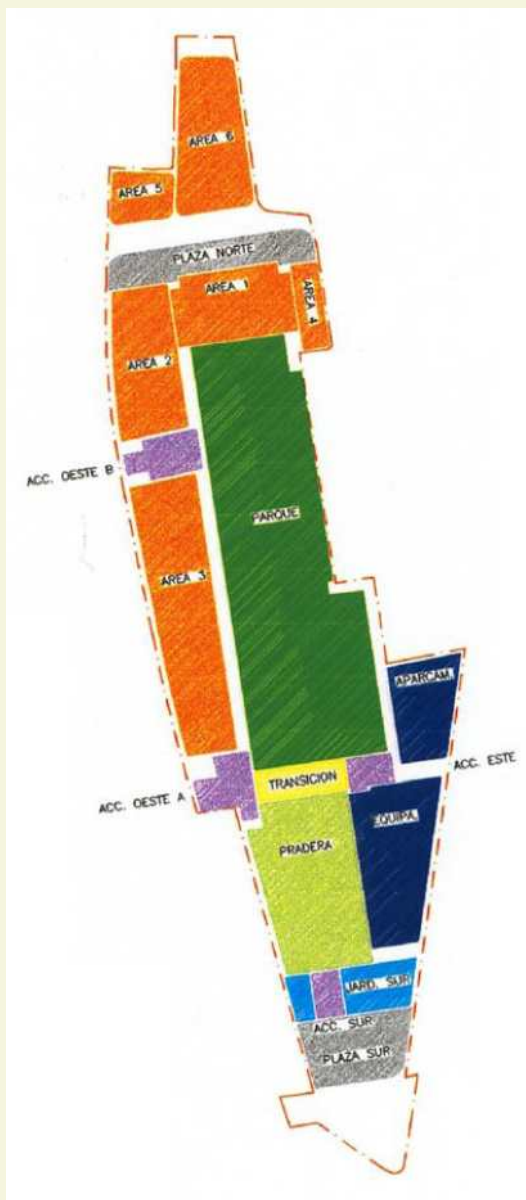
Parque Metropolitano



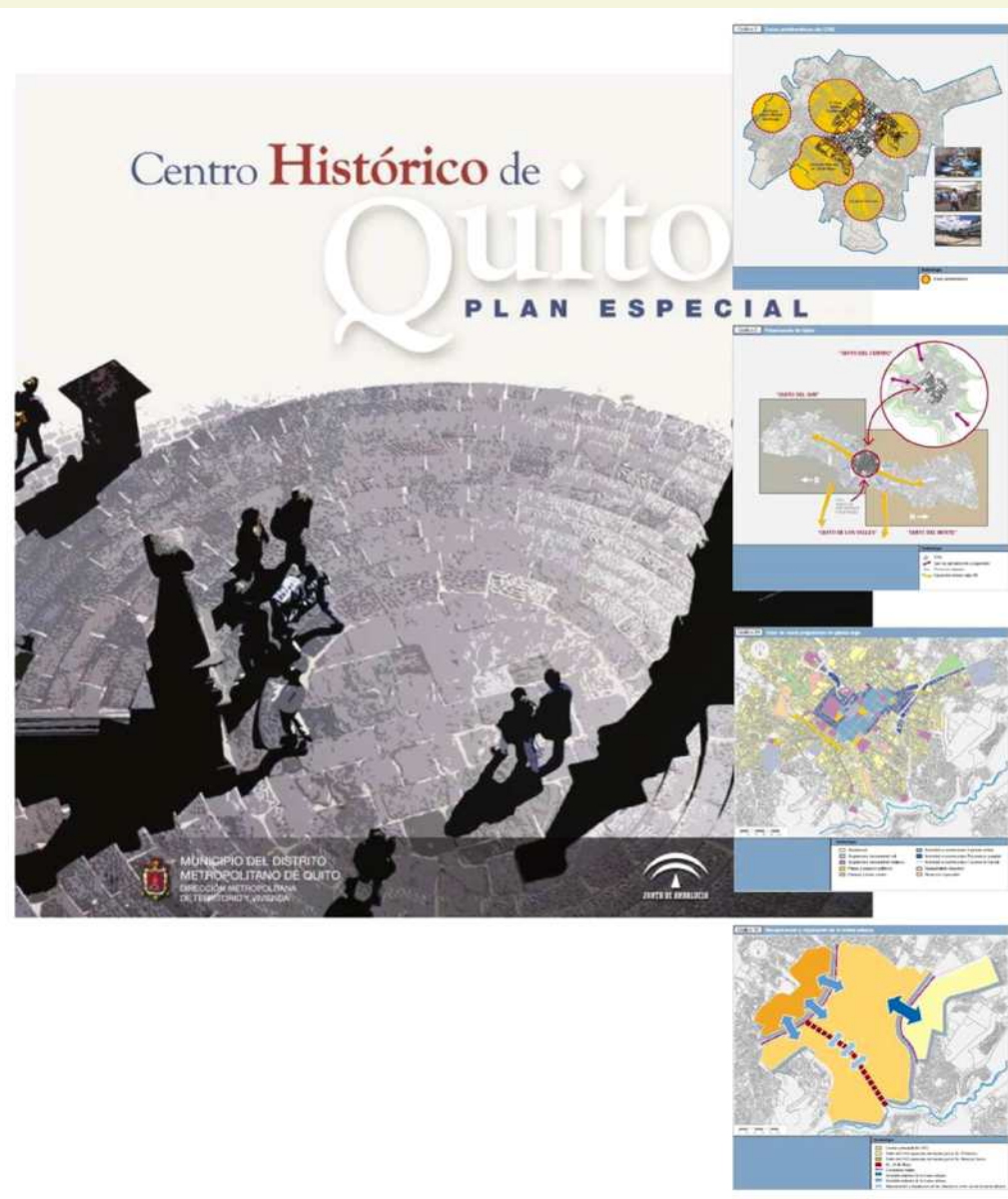
La Mariscal



PLANEAMIENTO: Aeropuerto

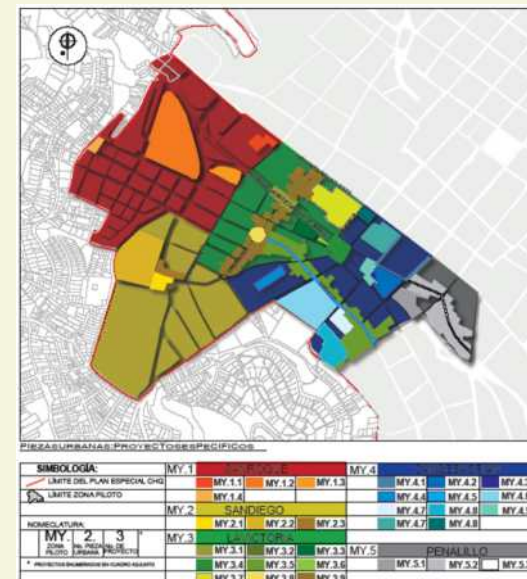
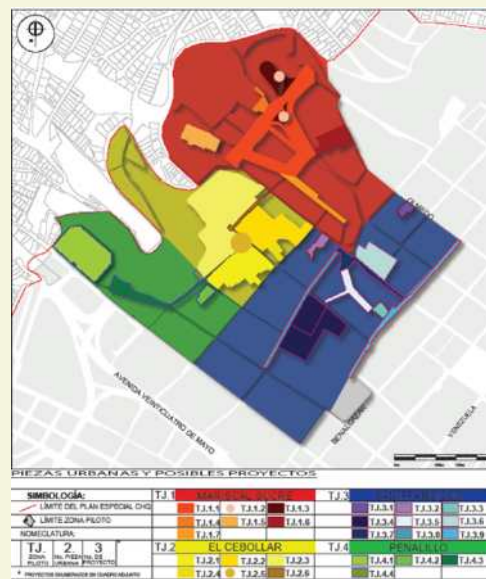
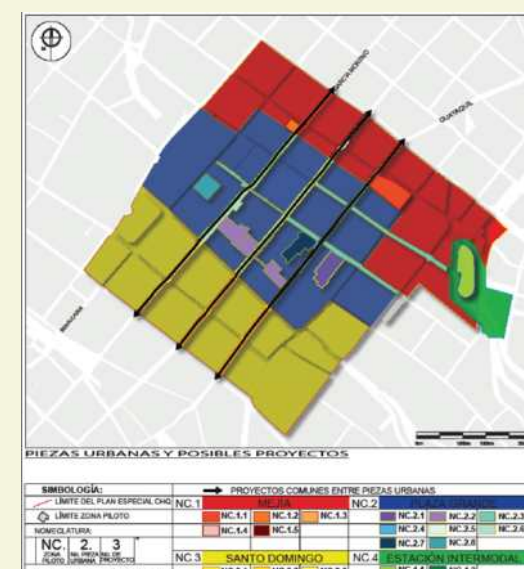
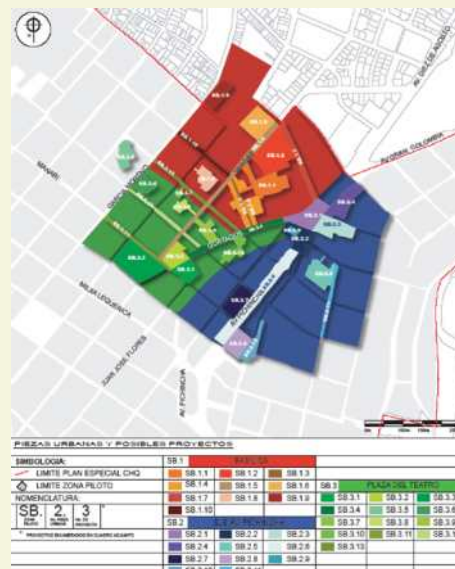
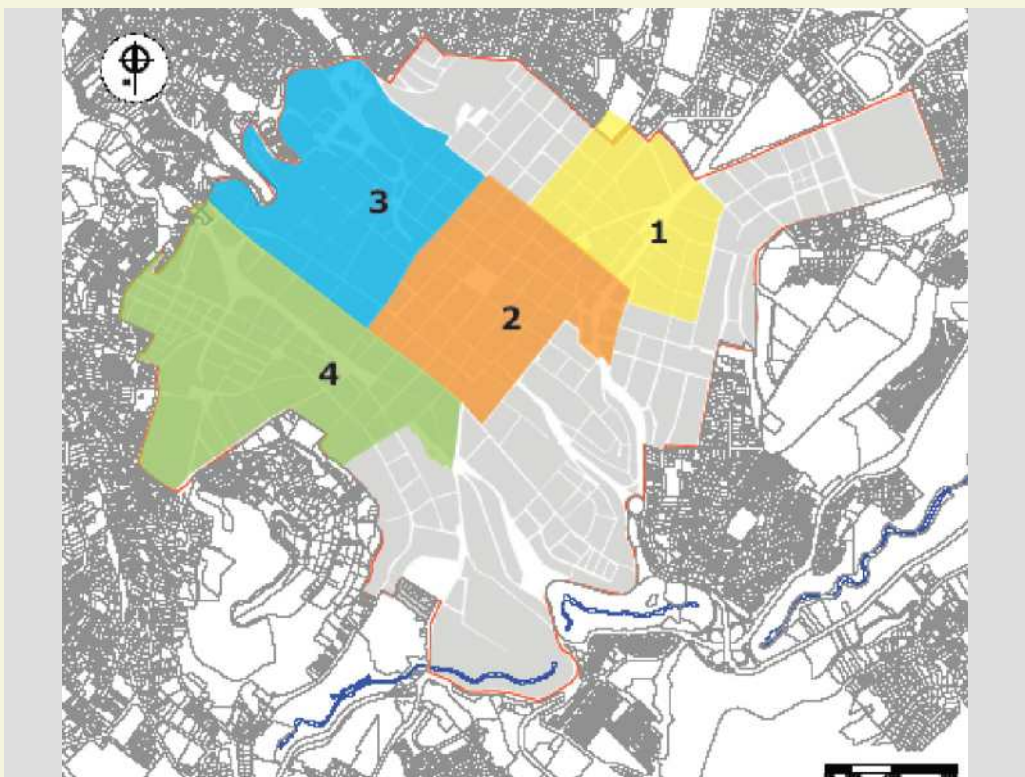


Plan Especial del Centro Histórico



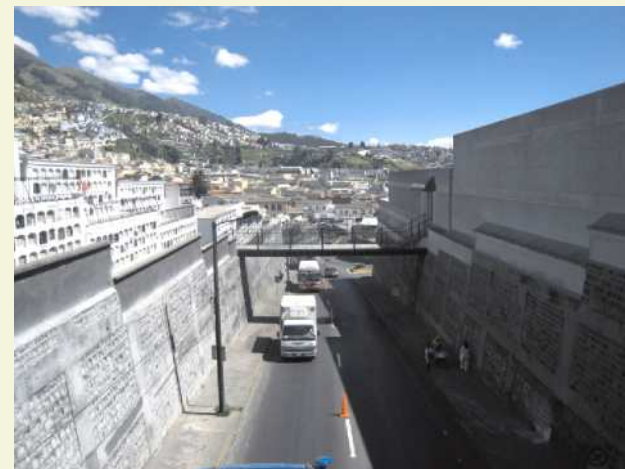
PLANEAMIENTO:

4 proyectos de desarrollo del PECH



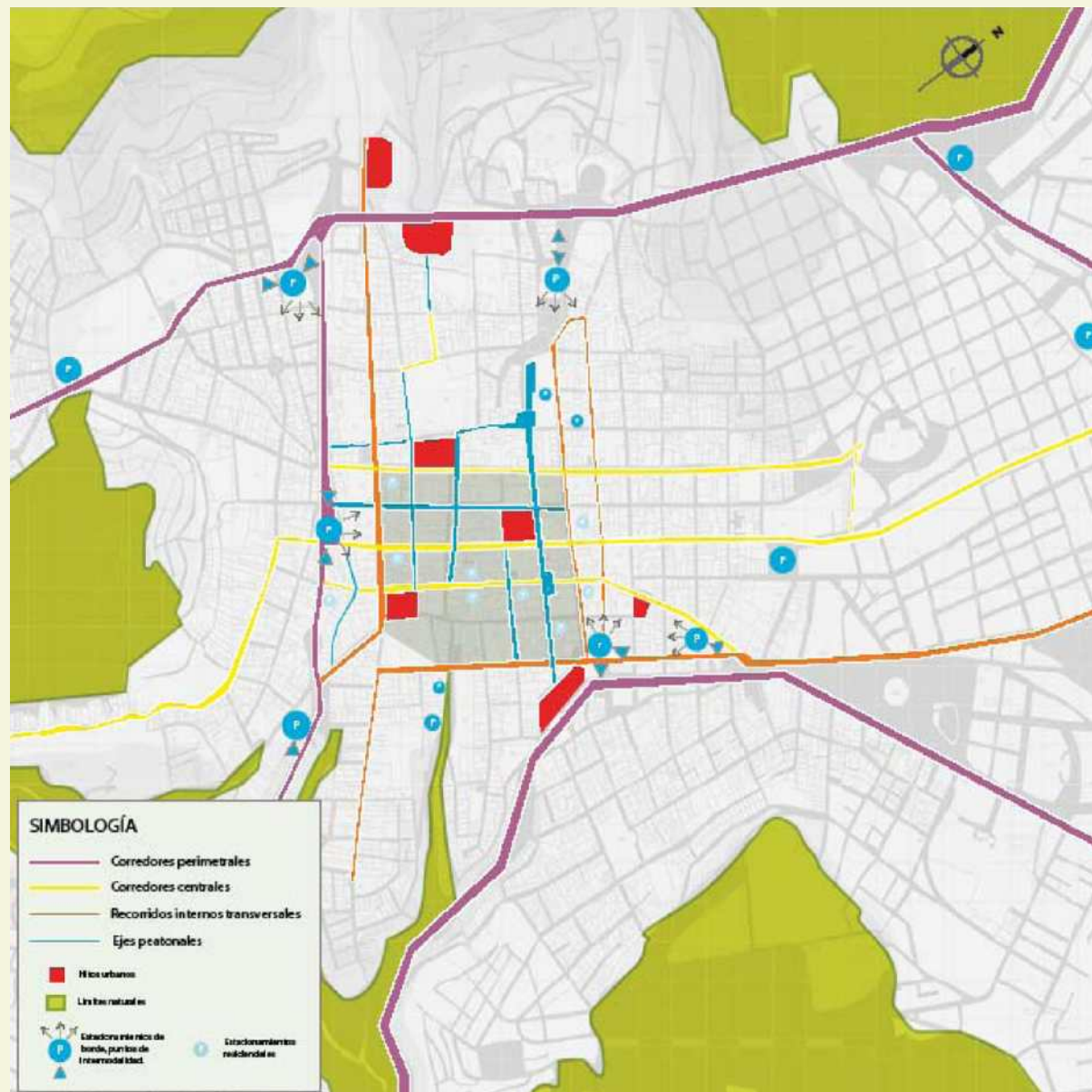
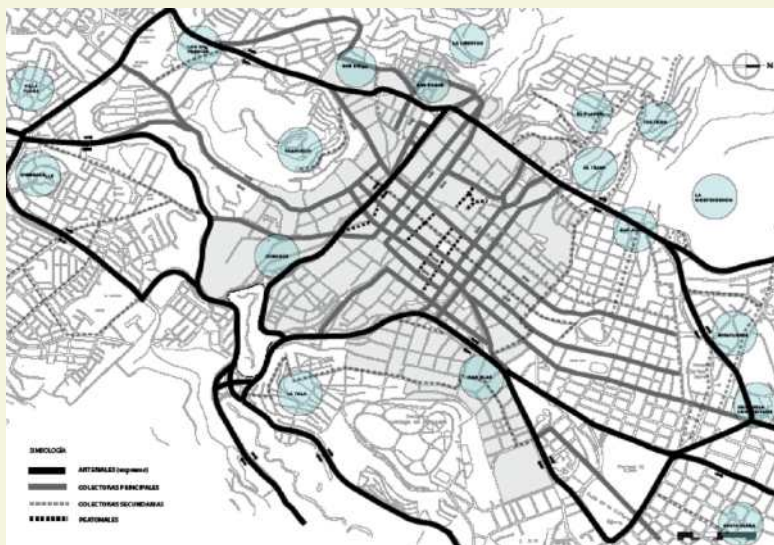
PLANEAMIENTO:

Proyecto sobre el Cementerio de S Diego (Quinto proy. de desarrollo del PECH)



PLANEAMIENTO:

Plan de Movilidad Sostenible. (Centro Histórico de Quito)



FORMACIÓN:

III Encuentro Latinoamericano para Valoración y Gestión de Cementerios Patrimoniales

La UNESCO y la Fundación Iglesia La Compañía De Jesús, solicitaron la participación de esta Cooperación, con motivo de la organización de este encuentro para tratar sobre un patrimonio hasta ahora poco divulgado y poco protegido. Con una duración de diez días a finales de Octubre de 2002 en las ciudades de Cuenca, Guayaquil y Quito.

Se atendió a la petición con la participación de un experto andaluz sobre un tema que la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, ha desarrollado desde aquel "I Encuentro internacional sobre cementerios contemporáneos. Una arquitectura para la muerte" y la exposición y publicación "Cementerios de Andalucía", en los años noventa. Esta participación propició el acercamiento de la Red de Cementerios Latinoamericanos a la Asociación Europea de Cementerios Significativos, alguno de cuyos miembros asistieron al evento.

Con la asistencia de representantes de la mayor parte de los países latinoamericanos una vez más, quedó patente el carácter pionero de la Junta de Andalucía en la sensibilización sobre este patrimonio.



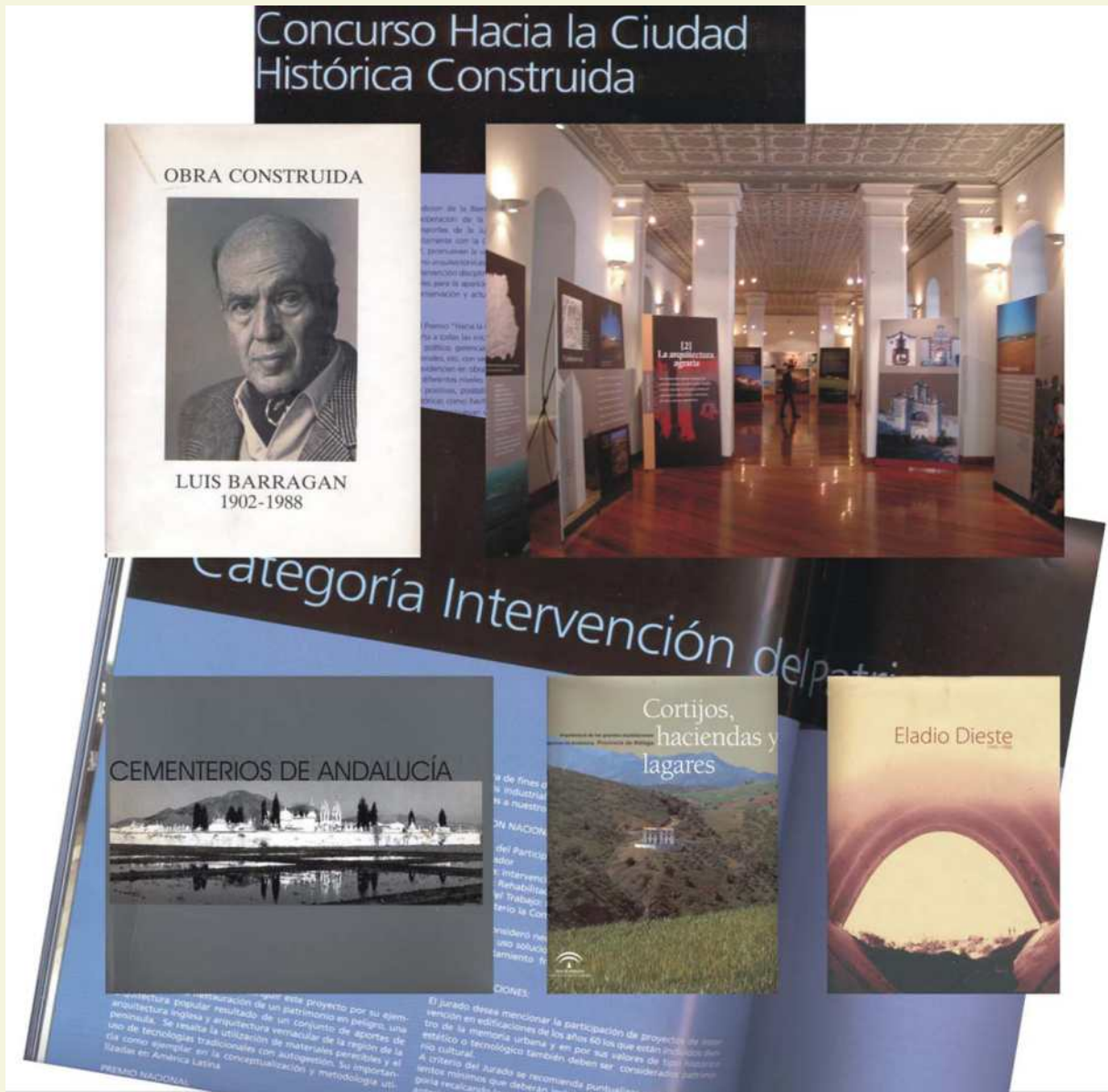
Una Arquitectura para la Muerte
I ENCUENTRO INTERNACIONAL SOBRE LOS CEMENTERIOS CONTEMPORÁNEOS

ACTAS

OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES - DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA Y VIVIENDA

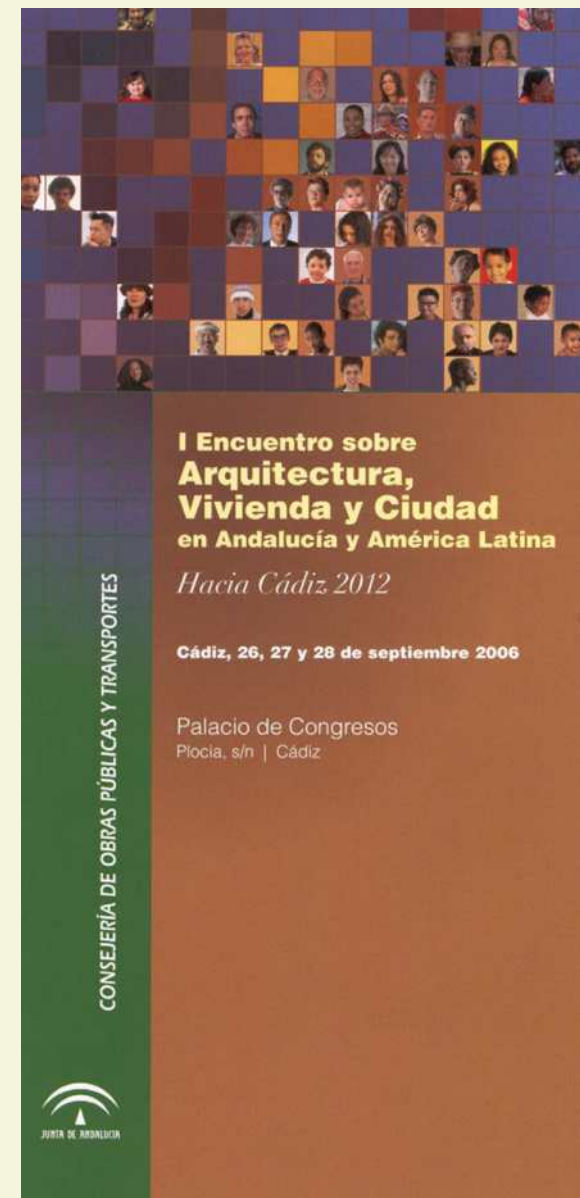
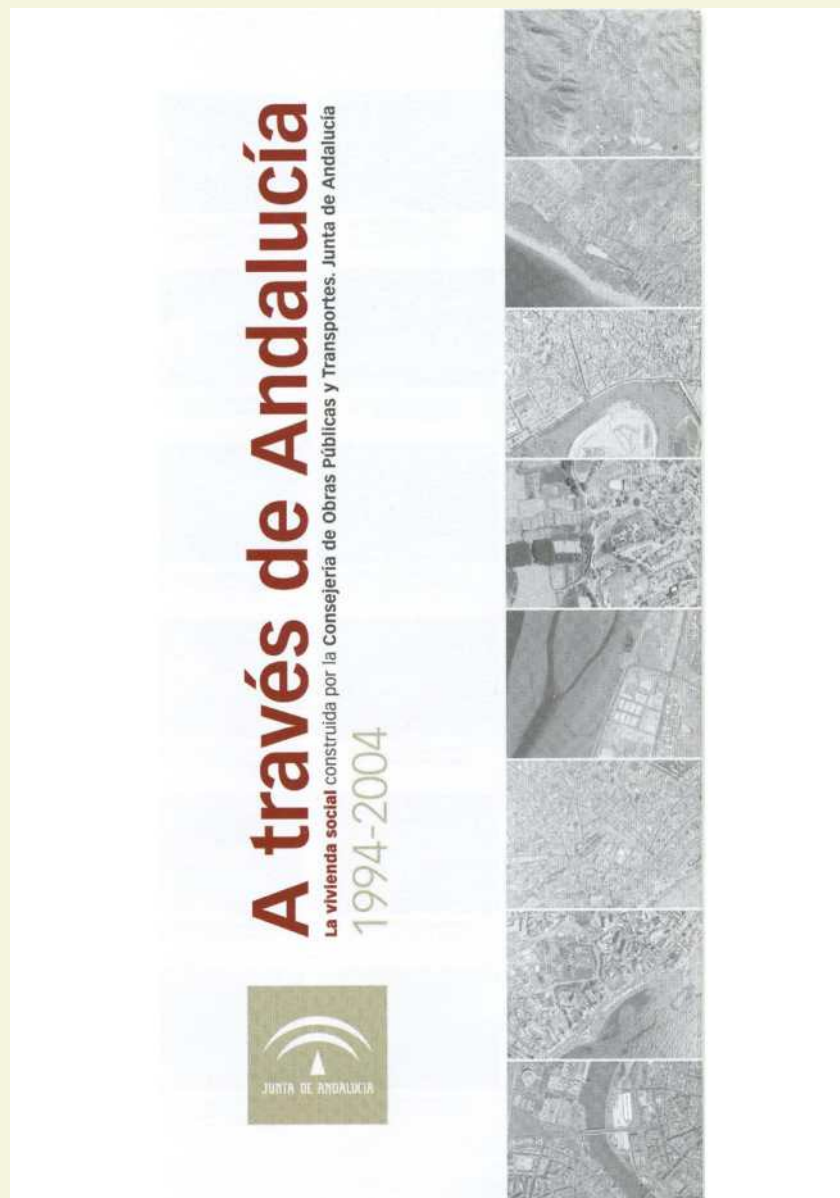
FOMENTO:

Participación en las Bienales



FOMENTO:

Participación en las Bienales



FOMENTO:

Participación en las Bienales



FOMENTO: Publicaciones

